



RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN PARÍS (FRANCIA) CON LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO CONTABLE.

A – Relación provisional de candidatas/os admitidos:

	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	PAG924623
2	32808314X
3	20ED21476
4	44868981Y
5	180195353082
6	140395203333
7	77318449Q
8	71955248R
9	22956299E
10	20196534G
11	22955695Q
12	35568623C
13	71432964R
14	52866756Z
15	44376601X
16	XDC8681123
17	54630635T
18	53782512W
19	PAG041529



B – Relación provisional de candidatas/os excluidas/os, con indicación del motivo de exclusión:

	NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MOTIVO DE EXCLUSION
1	48993526F	1
2	Y5136457L	1-3
3	45826898L	1-2
4	34262765X	1
5	46854107W	1
6	73045022N	2-3-4
7	20206869N	1
8	70835240R	1

**MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:**

- 1 - No presentar Impreso de Solicitud y anejos
- 2 - No acreditar titulación requerida o no ser válida o no autorizar su verificación
- 3 - No acreditar dominio de idiomas requeridos
- 4 - No presentar currículum
- 5 - No acreditar identidad o no autorizar su verificación

Los aspirantes excluidos provisionalmente disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este acuerdo, (hasta el 28 de Septiembre de 2021 inclusive) para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.



La lista definitiva de candidatos admitidos y la fecha de examen se publicará en el tablón de anuncios de esta Oficina Comercial y en la Web de la Oficina Comercial de España en París:

<https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/portada/index.html?idPais=FR>

La primera prueba se realizará en:

- Los locales de la Embajada de España en París situada en 22, avenue Marceau, 75008 París y
- En el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Paseo de la Castellana 162, planta 8 sala 8.40-8-44 (presentarse antes en el despacho 19.11 de la planta 8)

París, a 21 de septiembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Javier Burgos Belascoain

